



MENDOZA, 07 de octubre de 2021.-

VISTO:

El **EXP_E-CUY: N°0028050/2021** por el cual se eleva la propuesta presentada a **Secretaría de Extensión**, denominada: “**CICLO DE INTERNACIONALIZACIÓN EN LA FORMACIÓN DOCENTE PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL**”, y

CONSIDERANDO:

Que, obra nota de la **Prof. Esp. Adriana Moreno**, Secretaria de Extensión, donde eleva propuesta presentada por las profesoras María Eugenia Bobillo, Marcela Mirchak, y Julia Andrea Amparan denominada: “**CICLO DE INTERNACIONALIZACION EN LA FORMACIÓN DOCENTE PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL**”.

Que, el mencionado ciclo consta de seis (6) conferencias todas planificadas con la colaboración conjunta de profesores y gestores de la Universidad UNIMNUTO de Colombia y de la Facultad de Educación vinculados al Profesorado de Educación Inicial.

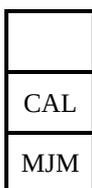
Que, la Sra. Decana solicita que se emita Resolución Ad-Referéndum del Consejo Directivo.

POR ELLO,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
AD-REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1.- APROBAR la propuesta del Ciclo de Conferencias denominada: “**CICLO DE INTERNACIONALIZACION EN LA FORMACIÓN DOCENTE PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL**” presentada por la **Prof. Esp. Adriana MORENO** según el detalle obrante en siguiente cronograma:

Fecha	Responsable/s	Título de la conferencia
22 de setiembre	Lic. Marta Abate Daga Lic. María Eugenia Basco	La formación docente para la ESI en la Facultad de Educación de la UNCuyo
28 septiembre	Andrés Felipe Gallego Hurtado	La educación STEAM en el marco de la Cuarta Revolución Industrial.
20 de octubre	Dra. Fernanda Apaza Prof. Esp. Gabriela Griffouliere	Derechos de infancias y formación docente: reflexiones en el marco de la legislación vigente



Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

RESOLUCIÓN N° 575

RES 2021 575-D (FED) Ciclo de Conferencias de Internacionalización

**RESOLUCIÓN
DIGITAL**



21 de octubre	Erica María Ossa Taborda	Retos educativos desde la gamificación para la labor docente.
18 de noviembre	Mónica Maritza Orozco Holguín	Aprendizaje significativo: estrategias de intervención en el aula con enfoque DUA.
25 de noviembre	Mgter. Diego Díaz Puppato, Lic. Marcela Mirchak	Construcción curricular en Argentina, reflexiones sobre el Nivel Inicial en la jurisdicción mendocina.

ARTÍCULO 2.- APROBAR la propuesta del Ciclo de Conferencias denominada: “**CICLO DE INTERNACIONALIZACION EN LA FORMACIÓN DOCENTE PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL**” presentada por la **Prof. Esp. Adriana MORENO** de acuerdo al **ANEXO ÚNICO**, que consta de SEIS (6) conferencias.

ARTÍCULO 3.- La presente resolución, que se emite en formato digital, será reproducida con el mismo número y firmada oportunamente por sus autoridades en soporte papel, cuando concluya la situación de emergencia y puedan reiniciarse con normalidad las actividades presenciales en la Facultad de Educación.

ARTÍCULO 4.- Comunicar, notificar e insertar en el libro de Resoluciones.



Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



-ANEXO ÚNICO-

PROPUESTA DE CONFERENCIA

Categoría: Conferencia

Esta conferencia se presenta en el marco del ciclo denominado **CICLO DE INTERNACIONALIZACIÓN EN LA FORMACIÓN DOCENTE PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL**.

Todas las propuestas han sido planificadas con la colaboración conjunta de profesores y gestores de la universidad UNIMNUTO de Colombia y la Facultad de Educación, Profesorado de Educación Inicial de la Universidad Nacional de Cuyo,

Alcance: abierto

Nombre de la propuesta: La formación docente para la ESI en la Facultad de Educación de la UNCuyo

Responsables: Lic. Marta Abate Daga – Lic. Maria Eugenia Basco

Cupo: Conferencia abierta

Destinatarios: docentes de nivel inicial y estudiantes de ambas universidades.

Carga horaria: 2 horas

Cronograma: 22/9/2021

Lugar y recursos materiales necesarios:

Plataforma Zoom y acceso para especialistas y autoridades de ambas instituciones.
Transmisión por You Tube

Arancel: gratuito para los participantes

Honorarios: No corresponde

Fundamentación

En octubre de 2006 se sancionó en Argentina la Ley N° 26.150, que establece que se deberá brindar educación en sexualidad en todos los niveles y modalidades de la educación formal. Es decir que la educación formal tiene el deber de brindar educación en sexualidad de modo

CAL
MJM

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



explícito basada en conceptos científicos y los educandos tienen el derecho de recibir educación en sexualidad cualquiera sea el nivel y la modalidad de la misma.

Objetivos: Difundir el proceso de implementación de la Ley 26150-ESI en una institución formadora de docentes.

Contenidos: Definición de ESI. Momentos, recursos y herramientas de su implementación en FEd-Educación. Alcances actuales de la misma.

Metodología de trabajo

El/la especialista disertará sobre la temática especificada y luego se abrirá a preguntas del público presente.

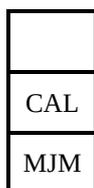
Tipo de certificación: de dictante/expositor

Evaluación

No corresponde

Bibliografía

- Abate Daga, M. (2020) Documento de Cátedra: ¿De qué hablamos cuando hablamos de ESI?
- Abate Daga, M. (2017) Documento de Cátedra: La sexualidad humana.
- Ley 26.150- Educación Sexual Integral



Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



PROPUESTA DE CONFERENCIA

Categoría: Conferencia

Esta conferencia se presenta en el marco del ciclo denominado **CICLO DE INTERNACIONALIZACION EN LA FORMACIÓN DOCENTE PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL.**

Todas las propuestas han sido planificadas con la colaboración conjunta de profesores y gestores de la universidad UNIMNUTO de Colombia y la Facultad de Educación, Profesorado de Educación Inicial de la Universidad Nacional de Cuyo,

Alcance: abierto

Nombre de la propuesta: La educación STEAM en el marco de la Cuarta Revolución Industrial.

Responsables: Andrés Felipe Gallego Hurtado

Cupo: Conferencia abierta

Destinatarios: docentes de nivel inicial y estudiantes de ambas universidades.

Carga horaria: 2 horas

Cronograma: miércoles 28 septiembre 2021

Lugar y recursos materiales necesarios:

Plataforma Microsoft teams para los disertantes de Colombia (enlace provisto por UNIMINUTO)

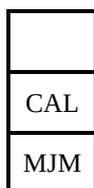
Arancel: gratuito para los participantes

Honorarios: No corresponde

Fundamentación

En el quehacer pedagógico uno de los objetivos más importantes que se debe alcanzar es proporcionar experiencias significativas que vayan encaminadas a fortalecer la mirada científica y exploradora de los niños y jóvenes, afianzando estas experiencias en cada uno de los proyectos que se ejecutan, es importante hacer que este proceso se convierta en ambientes de aprendizajes óptimos que permitan emprender el camino de descubrir el mundo que los rodea, incentivando el asombro y la sensibilidad como potencializadores del conocimiento.

La educación STEAM surge de la necesidad de enfrentar grandes retos por los que la sociedad debe afrontar desde la aldea global, en pro de brindar oportunidades para el desarrollo de los mismos, este



Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



enfoque pretende formar ciudadanos con competencias y habilidades idóneas para los nuevos retos laborales, profesionales y sociales en el marco de la Cuarta Revolución Industrial.

Es por ello, que la educación STEAM es importante porque promueve un pensamiento científico en las diferentes formas de toma de decisiones del estudiante dentro y fuera del aula, también les permite tener una serie de conocimientos tecnológicos y científicos que pueden aplicar en caso de que en el futuro se les presente una oportunidad donde se pueda plasmar estos conocimientos, entre las diferentes áreas de saber, brindando mayor participación activa en los proyectos donde se ven inmersa las áreas STEAM.

Objetivos

- Reconocer las acciones que actualmente se están realizando en el marco de la educación STEAM.
- Promover el pensamiento crítico y reflexivo en los docentes para promover herramientas innovadoras en sus prácticas pedagógicas.
- Inspirar a los futuros profesionales de la educación en el ámbito STEM para generar ambientes de aprendizaje desde la indagación.
- Promocionar la divulgación y la cultura científico-tecnológica entre la ciudadanía.

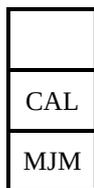
Contenidos

- Cuarta Revolución Industrial.
- Educación STEAM.
- La indagación y habilidades científicas.
- La globalización
- Objetivos del desarrollo sostenible.

Metodología de trabajo

El/la especialista disertará sobre la temática especificada y luego se abrirá a preguntas del público presente.

Tipo de certificación: de dictante/expositor



Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



Evaluación

No corresponde

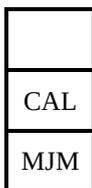
Bibliografía

Fundación Santillana (2017). *La construcción del pensamiento científico y tecnológico en los niños de 3 a 8 años*. <https://fundacionsantillana.com/publicaciones/la-construccion-del-pensamiento-cientifico-y-tecnologico-en-los-ninos-de-3-a-8-anos/>.

Organización de los estados americanos (2015). *La indagación como estrategia para la educación STEAM*.

<https://recursos.portaleducoas.org/sites/default/files/Final%20OEA%20Indagacio%cc%81n.pdf>

Santillán Aguirre, J. P., Cadena Vaca, V. del C., & Cadena Vaca, M. (2019). Educación Steam: entrada a la sociedad del conocimiento. *Ciencia Digital*, 3(3.4.), 212-227.



Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



PROPUESTA DE CONFERENCIA

- Categoría. Conferencia
- Alcance: Abierta en convenio con Colombia
- Responsable/es: Dra. Fernanda Apaza
Prof. Esp. Gabriela Griffouliere
- Correo electrónico de contacto: gabygriff2004@hotmail.com
- Destinatarios: estudiantes de carreras de profesorado de nuestra Universidad y la Universidad UNIMINUTO COLOMBIA
- Cronograma 20 de octubre
- Arancel: no corresponde
- Honorarios profesionales: no corresponde

1 DENOMINACIÓN

“Derechos de infancias y formación docente: reflexiones en el marco de la legislación vigente”

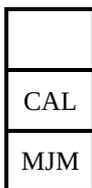
2 BREVE DESCRIPCIÓN

Los planteos del curso tienden a la búsqueda de marcos conceptuales reflexivos y plurales acerca de las concepciones de las infancias y los paradigmas que sustentaron las políticas orientadas a esta población, vinculadas a sus derechos, y el paradigma vigente.

La temática es el producto del resultado de una línea de investigación y de la importancia de profundizar estos planteos en las carreras de formación docente entendiendo al docente como agente clave salvaguarda de derechos de la infancia, en el marco de la legislación que sustenta al paradigma de protección integral de derechos.

3 OBJETIVOS

- Realizar un análisis reflexivo-crítico de situaciones socioeducativas asociadas a problemáticas propias del ámbito en relación a la legislación internacional que las regula.



Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



- Atender a indicadores de situaciones posibles y concretas de vulneración de derechos.
- Identificar la importancia de la formación docente en vinculación a derechos de los NNyA y el abordaje necesario ante detección de indicadores de vulneración de los mismos.

4 TEMA

- Derechos de las infancias y la formación docente necesaria para su promoción y para la detección y abordaje de situaciones de vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes.

5 BREVE SÍNTESIS

Esta propuesta apunta al conocimiento, análisis y reflexión sistémica de la Política Educativa en el marco de los derechos de las infancias, la responsabilidad docente frente a ellos, desde los marcos legales, manteniendo una continua conexión dialéctica entre conocimiento teórico y conocimiento práctico. La comprensión de concepciones teóricas y la clarificación de las propias representaciones facilitan en el docente el análisis reflexivo-crítico de situaciones socioeducativas, análisis que debe ser producto de la formación recibida durante la carrera docente.

Comprometerse con el aprendizaje, la situación de vida de cada alumno y la propia tarea representa un gran desafío para toda la comunidad educativa y también una gran oportunidad: oportunidad de mejorar las prácticas educativas y las acciones tendientes a la protección de derechos de los sujetos que educa dentro y fuera de la escuela, complejizando las respuestas que da la institución que atiende al niño y la formadora de docentes. Para ello se abordan contenidos como:

- Paradigma de protección integral de Derechos de niños, niñas y adolescentes.
- Marcos normativos generales internacionales que enmarcan la tarea docente en relación con el trabajo con la infancia y la posible vulneración de derechos.
- El docente protegido y como agente protector de derechos.



Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



6 BIBLIOGRAFÍA

Argentina. Constitución Nacional. Última reforma 1994.

----- Ley nacional 26.994 “Código Civil y Comercial de la Nación Argentina”,

-----Ley nacional 11.179 “Código Penal de la Nación Argentina.

-----Ley Nacional n° 26.061/05 “Ley de protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes”. Boletín Oficial de la República 26/10/2005

-----Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, aprobada el 13 de diciembre de 2006 por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

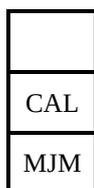
-----ONU: Asamblea General, *Convención sobre los Derechos del Niño*, 20 Noviembre 1989, Estados Unidos. Disponible en: <https://www.refworld.org/es/docid/50ac92492.html>

Cardozo, G, Michalewicz, A. (2017). El paradigma de la protección Integral de los DD de NNA: en la búsqueda de la plana implementación. Disponible en http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Paradigma%20de%20la%20Protecci%C3%B3n_0.pdf

Danieli, M y otros. (2002) Sistemas de Protección Integral de los Derechos de niños, niñas y adolescentes. Recorridos y perspectivas desde el Estado y la Sociedad Civil. Disponible en http://www.proed.unc.edu.ar/publicaciones/librosdigitales/Libro_sistemasdeproteccion.pdf

------. Ley Provincial de “Protección al Docente” n° 9054. Boletín Oficial de la Provincia de Mendoza n° 30575, 22 de marzo de 2018.

---.(2009) Maltrato infantil: una dolorosa realidad puertas adentro. Revista Desafíos. Disponible en [http://www.unicef.org/lac/Boletin-Desafios9-CEPAL-UNICEF\(1\).pdf](http://www.unicef.org/lac/Boletin-Desafios9-CEPAL-UNICEF(1).pdf)



Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



PROPUESTA DE CONFERENCIA

Categoría: Conferencia

Esta conferencia se presenta en el marco del ciclo denominado **CICLO DE INTERNACIONALIZACION EN LA FORMACIÓN DOCENTE PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL.**

Todas las propuestas han sido planificadas con la colaboración conjunta de profesores y gestores de la universidad UNIMNUTO de Colombia y la Facultad de Educación, Profesorado de Educación Inicial de la Universidad Nacional de Cuyo,

Alcance: abierto

Nombre de la propuesta: Retos educativos desde la gamificación para la labor docente.

Responsables: Erica María Ossa Taborda

Cupo: Conferencia abierta

Destinatarios: docentes de nivel inicial y estudiantes de ambas universidades.

Carga horaria: 2 horas

Cronograma: 21 de octubre 2021

Lugar y recursos materiales necesarios:

Plataforma Microsoft teams para los disertantes de Colombia (enlace provisto por UNIMINUTO)

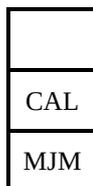
Arancel: gratuito para los participantes

Honorarios: No corresponde

Fundamentación

Uno de los retos educativos para el siglo XXI ha sido el configurar dentro de los procesos académicos estrategias metodológicas y didácticas que respondan a las necesidades del contexto y mas aún a los retos y desafíos que llevó la pandemia a todos los maestros a repensar en otras formas de trascender con su conocimiento para y por la enseñanza.

De esta manera se hace una reflexión entorno a las estrategias de aprendizaje aplicadas a la planeación y configuraciones didácticas para el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes en educación remota y ahora en este año 2021 la alternancia. Es así como con los procesos de gamificación se



Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



reconocerán otras estrategias de enseñanza-aprendizaje donde se brindarán elementos tanto teóricos como prácticos sobre la gamificación como una estrategia que posibilita el mejoramiento en los aprendizajes de los estudiantes en interacciones de clase en modo remoto (con y sin uso de la tecnología) y en alternancia.

Objetivos

- Reconocer las posibilidades de la gamificación como estrategia de intervención didáctica que favorece procesos de aprendizaje y de retroalimentación.
- Proponer acciones didácticas que integren herramientas de la gamificación en interacciones de clase con o sin uso de la tecnología.
- Promover el pensamiento crítico y reflexivo en los docentes para promover herramientas innovadoras en sus prácticas pedagógicas.

Contenidos

- Concepto de gamificación.
- Elementos de los juegos.
- Mecánicas de los juegos.
- La competencia.
- Los desafíos y los retos.
- Tipos de jugadores.
- Beneficios de la gamificación.

Metodología de trabajo

El/la especialista disertará sobre la temática especificada y luego se abrirá a preguntas del público presente.

Tipo de certificación: de dictante/expositor

Evaluación

No corresponde

CAL
MJM

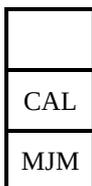
Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



Bibliografía

- Romo, M. G. A.,** Montes, J. F. C., & en Procesos, E. D. L. M. (2018). Gamificar el aula como estrategia para fomentar habilidades socioemocionales. *Directorio*, 8(31), 41.
- Parente, D.** (2016). Gamificación en la educación. Gamificación en aulas universitarias, 11, 15.
- González, H. T.** (2019). Recursos tecnológicos para la integración de la gamificación en el aula. *Revista Tecnología, Ciencia y Educación*, (13), 75-117.



Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



PROPUESTA DE CONFERENCIA

Categoría: Conferencia

Esta conferencia se presenta en el marco del ciclo denominado **CICLO DE INTERNACIONALIZACIÓN EN LA FORMACIÓN DOCENTE PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL.**

Todas las propuestas han sido planificadas con la colaboración conjunta de profesores y gestores de la universidad UNIMNUTO de Colombia y la Facultad de Educación, Profesorado de Educación Inicial de la Universidad Nacional de Cuyo,

Alcance: abierto

Nombre de la propuesta: Aprendizaje significativo: estrategias de intervención en el aula con enfoque DUA.

Responsables: Mónica Maritza Orozco Holguín

Cupo: Conferencia abierta

Destinatarios: docentes de nivel inicial y estudiantes de ambas universidades.

Carga horaria: 2 horas

Cronograma: 18-11-2021

Lugar y recursos materiales necesarios:

Plataforma Microsoft teams para los disertantes de Colombia (enlace provisto por UNIMINUTO)

Arancel: gratuito para los participantes

Honorarios: No corresponde

Fundamentación

En estos tiempos de cambio, en los que la educación toma nuevos rumbos, la sociedad en general, y la comunidad educativa en particular, demanda una educación diversa que va más allá de ofrecer una respuesta educativa de calidad y en igualdad de oportunidades al alumnado con necesidades específicas de apoyo.

CAL
MJM

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



La sociedad desea una educación que responda de manera eficaz y fructífera a las necesidades e intereses de unas aulas plurales y heterogéneas; una educación que obtenga lo mejor de cada alumno y alumna, que logre una formación integral en conocimientos, destrezas y valores.

Entender de este modo la educación diversa supone afrontar nuevos retos que solo pueden ser considerados desde claves como la innovación pedagógica, la búsqueda del éxito escolar, la reducción del fracaso educativo y la prevención del absentismo y del abandono educativo, la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como instrumento de trabajo intelectual, la adquisición de habilidades sociales que permitan gestionar los conflictos y resolverlos con autonomía, actitud constructiva y también la adquisición de habilidades emocionales que permita al alumnado ser eficaz en su aprendizaje y en su vida.

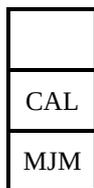
Así pues, una educación diversa supone responder a las necesidades e intereses que presenta el alumnado desde los principios de calidad y equidad educativa logrando su realización personal que le permita ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida. Por tanto, debemos pensar en unas planeaciones significativas basadas en el Diseño Universal de Aprendizaje y teniendo como premisa el neurodesarrollo y sus grandes aportes a la educación, (mente, cerebro y educación) porque la secuencia de desarrollo es la misma en todos los niños, pero la velocidad de desarrollo varía de un niño a otro según diferentes factores tanto físicos, emocionales y de estimulación ambiental.

La educación es imprescindible para garantizar el acceso a unas condiciones de vida digna. En el actual contexto de crisis a causa del COVID_19 donde se han agravado las desigualdades, necesitamos de una reflexión profunda sobre los recursos y propuestas que hacen efectivo el derecho a la educación para todas las personas. El propósito de la educación no es hacer que la información sea accesible, sino transformarla en conocimiento, algo que se logra a través de un proceso activo. Ese conocimiento, para que sea útil, tiene que estar disponible para que se pueda utilizar en la toma de decisiones o como base para adquirir nueva información.

Por ello, hay que proporcionar los apoyos necesarios que les garantice el acceso a la información y su procesamiento de forma significativa.

Objetivos

- Sensibilizar a la comunidad educativa frente a la necesidad de apropiarnos de los avances en neuroeducación y su aporte a la educación.



Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



- Transformar el conocimiento a través de un proceso activo disponible para todos.
- Proponer herramientas pedagógicas clave con base en el DUA.

Contenidos

- Educación inclusiva.
- Diseño Universal de aprendizaje.
- Principios del DUA.
- Estrategias de intervención en el aula enfoque DUA.

Metodología de trabajo

El/la especialista disertará sobre la temática especificada y luego se abrirá a preguntas del público presente.

Tipo de certificación: de dictante/expositor

Evaluación

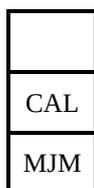
No corresponde

Bibliografía

Pastor, C. A., Sánchez, J. M., & Zubillaga, A. (2014). Diseño Universal para el aprendizaje (DUA). *Recuperado de: http://www.educadua.es/doc/dua/dua_pautas_intro_cv.pdf.*

Sánchez-Gómez, V., & López, M. (2020). Comprendiendo el Diseño Universal desde el Paradigma de Apoyos: DUA como un Sistema de Apoyos para el Aprendizaje. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 14(1), 143-160.

Ezquerro, M. C., & Salazar, J. A. UN PASO MÁS EN LA EDUCACION: EDUCACIÓN INCLUSIVA Y DISEÑO UNIVERSAL DEL APRENDIZAJE (DUA).



Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



PROPUESTA DE CONFERENCIA

Categoría: Conferencia

Esta conferencia se presenta en el marco del ciclo denominado **CICLO DE INTERNACIONALIZACIÓN EN LA FORMACIÓN DOCENTE PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL**.

Todas las propuestas han sido planificadas con la colaboración conjunta de profesores y gestores de la universidad UNIMNUTO de Colombia y la Facultad de Educación, Profesorado de Educación Inicial de la Universidad Nacional de Cuyo,

Alcance: abierto

Nombre de la propuesta: Construcción curricular en Argentina, reflexiones sobre el Nivel Inicial en la jurisdicción mendocina.

Responsables: Mgter. Diego Díaz Puppato, Lic. Marcela Mirchak

Cupo: Conferencia abierta

Destinatarios: docentes de nivel inicial y estudiantes de ambas universidades.

Carga horaria: 2 horas

Cronograma: esta conferencia tendrá lugar el 25 de noviembre de 2021

Lugar y recursos materiales necesarios:

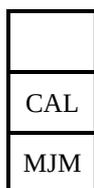
Plataforma Zoom y acceso para especialistas y autoridades de ambas instituciones.
Transmisión por You Tube

Arancel: gratuito para los participantes

Honorarios: No corresponde

Fundamentación:

Los procesos de determinación y estructuración curricular configuran las formulaciones de las políticas curriculares formales que organizan los sistemas educativos. A través de estas



Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



formulaciones toma cuerpo un proyecto político-educativo que impacta tanto en la conformación de la sociedad como en la construcción de la subjetividad.

El sistema educativo argentino prevé estructuraciones que se formalizan en distintos niveles de especificación y articulan la propuesta nacional, pero que, a su vez, habilitan la intervención de sujetos locales para el desarrollo de documentos que recuperen las identidades de las diversas regiones, los proyectos jurisdiccionales y las características diferenciales de los distintos territorios.

En este sentido, el Diseño Curricular para el Nivel Inicial asume un potencial en la habilitación de procesos conducentes a un desarrollo integral de niñas y niños, atendiendo las particularidades de su edad, sin perder la visión prospectiva de toda propuesta educativa.

Las características específicas de los procesos de construcción curricular y las particularidades del diseño mencionado constituyen estructuras, metodologías de trabajo y modos de especificación que pueden orientar e interpelar procesos semejantes, así como despertar espacios de reflexión teórica sobre los procesos involucrados.

Objetivos:

- Reconocer las principales características de la estructuración curricular en Argentina.
- Reflexionar sobre los procesos de determinación y estructuración curricular.
- Identificar las particularidades del Diseño Curricular Provincial para Nivel Inicial de la provincia de Mendoza.

Contenidos:

Sujetos sociales del curriculum. El curriculum como proyecto político-educativo. Políticas curriculares formales. Niveles de especificación curricular en Argentina. Objetivaciones y documentos curriculares. Diseño Curricular de Nivel Inicial para la provincia de Mendoza: estructura y características.

Metodología de trabajo:

El/la especialista disertará sobre la temática especificada y luego se abrirá a preguntas del público presente.

CAL
MJM

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



Tipo de certificación: de dictante/expositor

Evaluación:

No corresponde

Bibliografía:

de Alba, A. (1998). *Curriculum: Crisis, Mito y Perspectivas*. Miño y Dávila.

de Alba, A. (2012). Pensar la política educativa universitaria desde el espacio del curriculum.

El curriculum como dispositivo educativo de poder-saber. Voluntad de poder y voluntad de ser. *The Fourth World Curriculum Studies Conference*, 1-21.

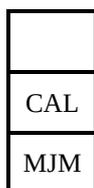
Diseño Curricular Provincial. Nivel Inicial. Dirección General de Escuelas. Provincia de Mendoza. (2015)

Feeney, S., y Feldman, D. (2016). Regulaciones nacionales sobre el currículum: argentina, las nuevas formas de gobierno e instrumentos curriculares. *Educação em Revista*, 32(2), 19-44. <https://doi.org/10.1590/0102-4698153047>

Feeney, S., y Feldman, D. (2021). Una agenda para el currículum en América Latina: viejos temas en nuevos contextos. En S. Morelli (Ed.), *Políticas curriculares. Experiencias en contextos latinoamericanos* (pp. 55-81). Homo Sapiens.

García Garduño, J. M. (2021). Enfoques clásicos para el estudio de las políticas educativas y curriculares. En S. Morelli (Ed.), *Políticas curriculares. Experiencias en contextos latinoamericanos* (pp. 25-53). Homo Sapiens.

Gimeno Sacristán, J. (2015). *El significado del currículum en la enseñanza obligatoria*. En J. Gimeno Sacristán, M. Á. Santos Guerra, J. Torres Santomé, P. Jackson, y J. Marrero Acosta (Eds.), *Ensayos sobre el currículum: teoría y práctica*. (pp. 63-147). Morata.



Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo